

Culiacán, Sinaloa, 16 de Junio de 2022.

C. Angélica María Zatarain Hernández

Presente.-

En mi carácter de Director General y ejercicio de las atribuciones que me confiere el Reglamento Interior del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa en su artículo 28 fracción I, y por considerarla profesionalmente apta, a partir de esta fecha me permito ratificar su nombramiento como:

Dirección Regional Zona Sur

Impulsar el desarrollo económico mediante la generación de inversiones y empleos, y con ello mejorar la calidad de vida de los sinaloenses, será posible en la medida en que ejerzamos un gobierno eficiente y ampliamente respaldado por el consenso y la participación social.

Los sinaloenses se han pronunciado por un gobierno con visión humanista y social, que haga del cumplimiento de los derechos de todos, especialmente de las personas más desfavorecidas, el sentido de su actuación cotidiana.

Al conferirle esta responsabilidad, la convoco a dar testimonio de rectitud e invariable compromiso con la causa de los que menos tienen, para hacer de Sinaloa un lugar más próspero e igualitario.

Atentamente



Lic. Juan Ernesto Millán Pietsch

Director General

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa

Culiacán, Sinaloa, 16 de Junio de 2022.



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 16 de Junio de 2022 al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, manifiesto haber PROTESTADO guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Dirección Regional Zona Sur, que el Director General me ha conferido, mirando en todo por el honor y la prosperidad de la Republica y del Estado. Así mismo, manifiesto haber declarado cumplir con los requisitos legales para ejercer el cargo conferido y no encontrarme inhabilitado para ello.

La aceptante C. Angélica María Zatarain Hernández

## TOMA DE POSESIÓN

En este acto hago constar que, con esta fecha, ante mi rindió protesta de Ley y tomó posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.



Lic. Juan Ernesto Millán Pietsch.

Director General

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa.

